



GRUPO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO
DIPUTADO FEDERAL

H. Congreso de Unión a 25 de julio de 2016

Sede: Honorable Cámara de Diputados
Congreso General, Republica de Paraguay
08-09 de Julio de 2016

"PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO"
"PARLANTINO 2016"

En la sala de sesiones del Congreso Nacional tuvo lugar el acto de apertura oficial de las reuniones de las siguientes comisiones:

- Agricultura, Ganadería y Pesca
- Medio Ambiente y Turismo
- Comisión Permanente

Evento inaugurado por autoridades del Poder Legislativo, el Senador Robert Acevedo, titular de la Cámara de Senadores; y Diputado Hugo Velázquez, Presidente de la Cámara de Diputados ambos de la Republica de Paraguay.

Espacio donde se congregan integrantes del Parlamento Latinoamericano, para discutir y analizar temas de trascendencia en la preservación y conservación del planeta tierra.



GRUPO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO
DIPUTADO FEDERAL

Uno de los ejes fundamentales de los temas a discusión en las Comisiones fue la elaboración de una Ley Macro para establecer la prevención y el delito denominado "Ecocidio"

Legislación que deberá promover el desarrollo agropecuario, agroindustrial, forestal, ictícola, biotecnológico, junto al cultivo de la tierra, los ríos y el mar y garante de la protección del medio ambiente, estableciendo que cualquiera de estas actividades que sea realizada fuera de este marco se vuelve una amenaza a la biodiversidad.

En representación de la Cámara de Diputados de los Estados Unidos Mexicanos, comparto experiencia sobre los acuerdos y agenda de trabajo que se llevó a cabo tratando temas de importancia en Latinoamérica, derivado de los vastos recursos naturales que tenemos en el continente.

Temas de actualidad y problemáticas, que fueron discutidos y analizados, así como el respeto que debe existir en pro del equilibrio que debe guardar cualquier proyecto que implique el uso y aprovechamiento de los ecosistemas.

Donde se comparten experiencias sobre el aprovechamiento de coyunturas y escenarios adversos como oportunidad para generar proyectos de desarrollo socialmente responsables y sustentables con el medio ambiente; como lo fue en el caso de Brasil y Paraguay respecto al impulso al sector Ganadero que logro posicionarlos como primer y sexto lugar en exportaciones de productos generados en este rubro.



Reforzando e instrumentando tratados locales e internacionales en temas relativos al sector pesquero, cuidando que los monopolios sean erradicados, con instrumentos jurídicos que exijan en todo momento respeto a vedas y los ecosistemas marinos.

Resolutivos de Comisiones.

- **Medio Ambiente y Turismo;** aprobación del proyecto de ley marco para la protección de bosques. Así como realizo análisis del proyecto de ley marco para la prevención del delito "Ecocidio".
- **Comisión de Agricultura;** avanzó en las discusiones del proyecto de ley marco de pesca artesanal y acuicultura, realizando una serie de modificaciones, tras aportes presentados por parlamentarios miembros para mejorar la propuesta.
- En comisiones unidas se abordaron temas relativos a la biotecnología e investigación, como eje fundamental para el desarrollo sustentable.
- **Comisión permanente;** llevo a cabo discusiones sobre el cambio climático y el impacto en la agricultura, donde tuvo participación el Viceministro de Ganadería del Paraguay, Dr. Marcos Medina.

Dentro de la agenda de trabajo se contempló recorrido al río Paraguay que lamentablemente presenta un grave daño a causa de la contaminación generada por el hombre.



GRUPO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO
DIPUTADO FEDERAL

Resaltando en todo momento la necesidad de generar políticas públicas con proyección a sectores económicos como lo son el ganadero, pesquero y agrícola, ponderando el equilibrio con el medio ambiente.

Ordenamientos jurídicos que deben adecuarse al fomento de la sustentabilidad otorgando derechos y obligaciones vinculantes, que promuevan el desarrollo sustentable.

La implementación de biotecnologías que correctamente aplicadas generen armonía con el medio ambiente, herramientas que deben ser aprovechadas y utilizadas para su correcto aprovechamiento que forjen bienestar para la preservación de todo ecosistema.

ATENTAMENTE



LIC. HECTOR BARRERA MARMOLEJO
DIPUTADO FEDERAL



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

INFORME DE VIAJE DE TRABAJO

INTERNACIONAL

Comisión, Comité, Área Administrativa u Organismo Institucional:

COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA DEL
PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Destino de la comisión:

País: PARAGUAY Ciudad: ASUNCION

Período de la comisión:

Fecha de salida: 7/07/16 Fecha de regreso: 10/07/16

Nombre del evento:

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
PARLATINO 2016

Motivo:

Participante Ponencia Otros

Se solicita atentamente anexar Informe de Viaje de Trabajo, el cual deberá incluir los siguientes datos:

- > Objetivo de la comisión
- > Resultados
- > Logros
- > Acuerdos
- > Actividades realizadas
- > Conclusiones

DIP. HECTOR BARRERA
MARMOLEJO

Nombre y firma del Diputado:

